

# Prevención del consumo de drogas en la edad escolar

Amorós Ruiz, E.; Santamaría Ferrer, A.

*Psicólogo y médico del Centre d'Orientació de Toxicomanies. Dispensari d'Alcoholisme. Mancomunitat l'Horta Nord.*

## INTRODUCCION

Describimos el Programa de Prevención del uso y abuso de sustancias capaces de crear dependencia, desarrollado en la comarca de l'Horta Nord. Este programa ha sido realizado en dos fases: la primera fase incluye un período de formación del profesorado, tanto en aspectos conceptuales como metodológicos de la prevención; en una segunda fase, realizamos una aplicación práctica a través de la creación de un grupo de trabajo entre el profesorado asistente a la primera, cuyo objetivo es llevar la acción preventiva, por parte del maestro, al seno del aula.

Se incluyó en la primera etapa del programa a 9 centros de EGB, con un total de 165 maestros. Dadas las limitaciones de personal, la segunda parte se realizó en 9 centros de EGB con un total de 22 maestros, con una población de 515 alumnos.

## MATERIAL Y METODO

En la primera fase o de formación del profesorado realizamos 9 cursos teóricos, de 10 horas de duración cada uno, con el siguiente contenido temático: Concepto de Salud y su evolución histórica; Conceptos básicos en drogodependencias; Desarrollo psicosocial del niño y del adolescente; Causas del uso de drogas en el medio escolar; Criterios ante el alumno consumidor y Técnicas preventivas en el aula (1,6).

Con objeto de valorar los conocimientos, fuentes de información y actitudes de la población de maestros, se realizó una encuesta previa al desarrollo del curso, de la que a continuación señalaremos algunos aspectos.

En una segunda etapa, se constituye un grupo de trabajo, integrado por 22 maestros (distribuidos del siguiente modo: ciclo inicial y preescolar 7; ciclo medio 5; ciclo superior 8) que tiene como principal finalidad

la aplicación de técnicas preventivas en el aula, dirigidas a evitar el uso y/o abuso de drogas legales. Inicialmente, al igual que realizamos con los maestros, se plantea la recogida de información en torno a las actitudes y conocimientos de los alumnos. Para ello, y de acuerdo con el ciclo educativo, se confeccionaron 3 modos de acopio de información. Ciclo preescolar e inicial: se elabora una ficha que debe ser coloreada y comentada por el niño. Ciclo medio: se realiza un dibujo con una frase explicativa. Y por último, en el Ciclo superior, se propone la realización de una redacción acompañada de un cómic. La orden de ejecución fue «haz un dibujo (redacción...) sobre las bebidas y el tabaco».

De forma paralela a la recogida de datos de los alumnos, el grupo de maestros fue estudiando distinto material didáctico empleado en otros programas (2, 3, 4, 5). A partir de esta

Correspondencia:

Amorós Ruiz, E. Centre d'Orientació de Toxicomanies. Metge Miguel Servet, 48. Massamagrell (Valencia). Teléfono 144 35 41.



recogida de datos, cada maestro analizó la información obtenida, pasando a elaborar en el seno del grupo un plan de actividades de carácter preventivo en el aula. No obstante, consideramos que la primera actividad preventiva en el aula ha sido la propia recogida de información, en tanto que conduce al alumno a objetivar sus actitudes y creencias sobre el alcohol y el tabaco, paso previo para poder ser modificadas o reforzadas por medio de la acción preventiva.

Son llevadas a cabo las siguientes actividades:

— Preescolar y Ciclo inicial: cuerpo humano e higiene; experiencias objetivas sobre los efectos del humo del tabaco (4).

— Ciclo medio: consumo de tabaco y repercusiones orgánicas, objetivadas a través de dibujos realizados por el alumno, así como las limitaciones físicas producidas por éste.

— Ciclo superior: el alumno encuesta a su propio medio (a los miembros de la familia) en torno a sus usos de tabaco y de los resultados obtenidos se realiza posteriormente unas gráficas individuales y colectivas. Posteriormente se lleva a cabo una campaña de publicidad alternativa, recomponiendo imágenes y slogans utilizados en la propaganda de alcohol y tabaco (8).

La última actividad conjunta de todos los ciclos fue realizar una exposición de todo el material producido

durante el programa en el marco de la semana cultural del centro, al cual fueron invitados los padres de alumnos.

## RESULTADOS

En cuanto a la primera fase, la asistencia al curso teórico superó el 80%, estando la población asistente incluida de forma mayoritaria entre los 26 y 40 años.

Por otra parte, en la encuesta previa, se destaca que el 53,48% forman su opinión en el tema a través de los medios de comunicación social, y probablemente, el hecho de que la fuente de información sea inespecífica condicione que la población de maestros considere «drogas blandas» a las drogas de venta legal, así como «drogas duras» a las ilegales, a excepción del cannabis. Con respecto al propio consumo, señalar que el 40,69% consume diariamente tabaco y que el 59,30% sólo consume bebidas alcohólicas «a veces». Creemos importante el fenómeno de la automedicación, así el 39,53% y el 15,11% realizan un consumo frecuente (semanal) de tranquilizantes y estimulantes respectivamente, sin prescripción facultativa. Con respecto a las medidas de carácter legal, que podrían adoptarse para la reducción del consumo de sustancias ilegales, el 52,32% se inclina hacia la prohibición, el 32,55% son partidarios de la despenali-

zación y el resto opta por la libre disposición.

En cuanto a las actividades realizadas en el aula, los resultados obtenidos en los Grupos de Trabajo, podemos agruparlos por niveles de escolaridad. En Preescolar, generalmente, no se reflejan actitudes sino hechos, relacionándose al niño con las bebidas alcohólicas a través de la compra que realiza para sus padres, detectándose en algunos casos el propio consumo. En cuanto al tabaco, su consumo se asocia más a los adultos de sexo masculino. En Educación Especial, grupo reducido de niños en el que se detecta una alta incidencia de progenitores alcohólicos, se manifiestan actitudes críticas frente al consumo de alcohol, en función de las repercusiones físicas y sociales que el abuso representa; por otro lado, hay una actitud positiva respecto al consumo de tabaco. En el Ciclo inicial, el profesor es señalado por un grupo de alumnos como consumidor de tabaco, y en cuanto al alcohol es relacionado con el bar, las celebraciones, etc. Algunos niños se manifiestan consumidores de bebidas alcohólicas y otros mantienen actitudes críticas frente al consumo. En el Ciclo medio, el tabaco es señalado como contaminador del organismo, relacionándose el consumo de tabaco y alcohol con las celebraciones. Este último es relacionado con situaciones de violencia, tanto familiar como social y hay alusiones



gráficas a las drogas ilegales. En el Ciclo superior encontramos una justificación a la conducta del uso moderado de alcohol, con una actitud negativa frente al abuso, relacionándolo con conductas problemáticas. En cuanto al tabaco, se relaciona su consumo con enfermedades orgánicas, y el alumno aparece como fumador pasivo, respecto al consumo de los padres, profesores, etc. Se establece una relación entre consumo de drogas ilegales y alteración del orden público.

### CONCLUSIONES

1. La información que sobre el tema posee el grupo de maestros incluidos en el programa es escasamente técnica; el concepto de droga se establece a partir de la legalidad o ilegalidad de las sustancias y de la percepción social que existe en torno a ellas.

2. Consideramos necesaria una mayor profundización en la formación específica del maestro en torno al tema de la promoción de la salud y en concreto en el campo de las drogodependencias.

3. Se hace necesario el acercar a los docentes a fuentes de información de tipo científico (repertorios bibliográficos, bases de datos, etc.).

4. Respecto al grado de aceptación de las drogas institucionalizadas, los niveles de consumo son similares a los de la población general, existiendo un fenómeno de automedicación de tranquilizantes y estimulantes.

5. En el Grupo de Trabajo, todos los integrantes estuvieron de acuerdo en la necesidad de persistir en la misma línea de actuación, considerando necesario integrar información sobre alcohol y tabaco, así como actividades prácticas de tipo preventivo, en los currículos escolares.

6. Dichas actividades deben estar enfocadas hacia la toma de decisiones responsables y autónomas, y hacia la potenciación de la salud, tanto física como psíquica.

### BIBLIOGRAFIA

1. BERJANO, E. et al. (1986). *Guía para cursos de educadores. Prevención de drogodependen-*

*cias*. Valencia, Conselleria de Treball i Seguretat Social.

2. CALAFAT, A. et al. (1985). *Tú decides. Programa de educación sobre drogas*. Palma de Mallorca, Servei d'Informació i Prevenció de l'abús de drogues. Comissió de Sanitat del Consell Insular de Mallorca.

3. COLECTIVO (1983). *El cas fumarola. Programa d'informació sobre el tabaquisme*. Barcelona, Generalitat de Catalunya Departament de Sanitat i Seguretat Social.

4. MENDOZA, R.; SALVADOR, T. (1983). *L'estel de sis cantons*. Barcelona, Ed. Barcanova.

5. SHAWW, F. et al. (1976). *Mes amis, mon jardin*. Hull (Québec). Centre d'édition du Gouvernement du Canada.

6. MENDOZA, R.; VEGA, A. (1980). *El papel del educador ante el problema de las drogas*. Madrid, Ed. Pablo del Río.